



CUERPO DE BOMBEROS QUINDÉ

ÁREA FINANCIERA

MEMORANDO AF-MS-CBQ-040-04-2024

PARA: Myr. (B) Alirio Peralta Rodriguez
SUB JEFE (e) DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUINDÉ

DE: Esperanza Solórzano Sornoza
CONTADORA-TESORERA RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA DEL CBQ.

ASUNTO: RESPUESTA A MEMORANDO N° SJ-CBQ-AP-020-04-2024, FASE 2 DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CBQ 2023.

FECHA: Quindé, 03 de abril del 2024

En atención al Memorando N° SJ-CBQ-AP-020-04-2024., de fecha 03 de abril del 2024, con estricto apego a la Ley, a la ética y dando cumplimiento a lo que indica la Normativa Legal para la Rendición de Cuentas del año fiscal 2023, en el presente informe se exponen los resultados alcanzados durante dicho periodo, los mismos que se reflejan en éste Informe de Gestión Institucional el cual me permito detallar a continuación:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2023 DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUINDÉ

El comportamiento de los ingresos y egresos realizados por el Cuerpo de Bomberos de Quindé durante el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2023:

Hemos llevado a cabo la ejecución de la planificación presupuestaria establecida y aprobada por los Miembros del CAP de esta Institución Bomberil como también del apoyo y gestión el área Financiera. Podríamos decir que se ha llevado a cabo una gestión adecuada de los recursos presupuestarios disponibles para el año en mención 2023.

Los fondos económicos disponibles se destinaron a gastos operativos, adquisiciones y costos administrativos que incluyen pagos de salarios, mantenimiento y reparaciones, uniformes y equipo de protección para el personal operativo bomberil, suministros de oficina, servicios de limpieza, servicios básicos, entre otros aspectos necesarios para garantizar el funcionamiento óptimo anual de nuestra entidad.

Hemos continuado creciendo para dar un mejor servicio a la ciudadanía y muestra de ello, es que, en el año 2023 partir del nuevo periodo de gestión del Comandante Mario Mitte Molina-Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Quindé, se priorizó el equipamiento en rescate acuático, debido a las constantes lluvias y pronóstico del posible fenómeno del niño en varias zonas costeras de nuestro país y demás equipamiento e implementación para fortalecer el trabajo realizado por los compañeros del área operativa.

La gestión eficiente y adecuada de los recursos de nuestra institución se ha llevado a cabo conforme a las leyes, regulaciones, normativas generales y otras disposiciones establecidas, lo que ha contribuido a la realización de la misión institucional y a la presentación de cifras razonables en los informes, en línea con la gestión y medición de resultados, con un enfoque en el cumplimiento de los procesos presupuestarios y contables dentro del ciclo financiero del Cuerpo de Bomberos de Quindé.



CUERPO DE BOMBEROS QUINDÉ

ÁREA FINANCIERA

1. INGRESOS 2023

Los ingresos codificados del Cuerpo de Bomberos de Quindé se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos corrientes corresponden al grupo presupuestario (1), los cuales presentan la siguiente composición: Permisos licencias y patentes, contribución predial a bomberos, contribución derivada de alumbrado eléctrico (Cnel.)

LOS RECURSOS QUE INGRESAN A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE PAIS, SON RECURSOS PROPIOS Y DE AUTOGESTIÓN DE QUIEN SE ENCUENTRE A LA CABEZA DE CADA ENTIDAD BOMBERILY EN LA CUAL PROCEDO A DETALLAR ELPRESUPUESTO EJECUTADO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2023 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUINDÉ.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2023				
CODIGO/ PARTIDAS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO CODIFICADO 2023	RECAUDADO	% DE EJECUCION
130112	PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	95.145,25	92.570,20	97,29%
130131	CONTRIBUCION PREDIAL A BOMBEROS 0.5XMIL	105.207,01	102.646,28	97,57%
130414	CONTRIBUCION DERIVADA DE ALUMBRADO ELECTRICO (CNEL)	890.143,95	859.894,76	96,60%
190499	OTROS NO ESPECIFICADOS	15.000,00	14.116,14	94,11%
	TOTAL	1.105.496,21	1.069.227,38	96,72%

Como se puede observar en la gráfica podemos observar que:

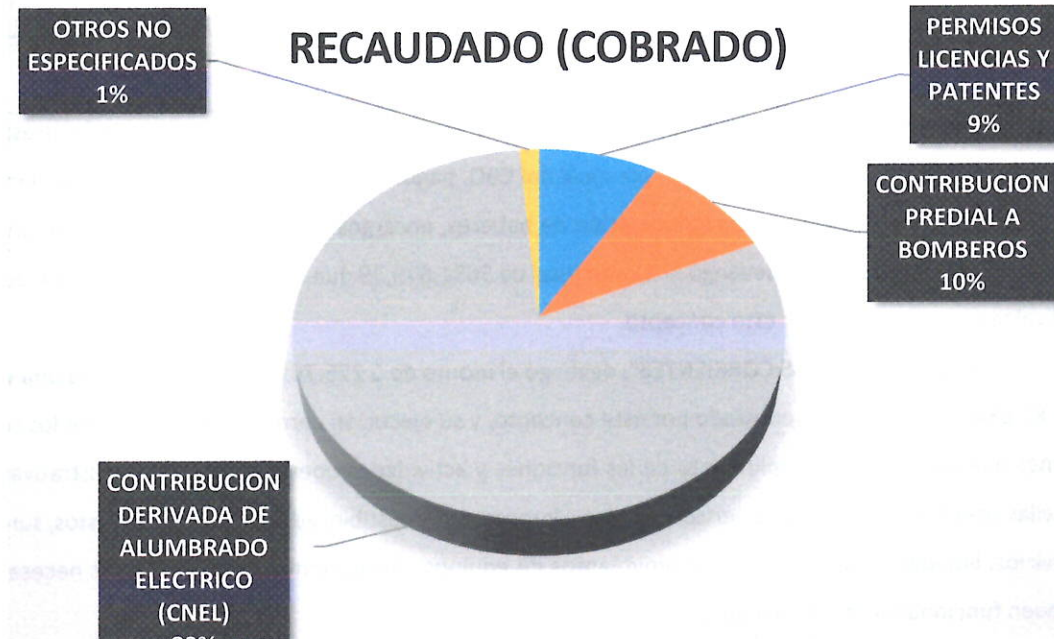
- El grupo de **Permisos licencias y patentes** se encuentra conformado por: permisos anuales a locales comerciales, industriales y de servicio, permisos de funcionamientos ocasionales a eventos de diferentes conceptos y permisos de construcción, presentando una recaudación de \$ 92.570,20 lo cual representa un 97.29% frente a lo presupuestado.
- La recaudación de **Contribución predial a favor del Cuerpo de Bomberos por parte del GAD Quindé**, al mes de diciembre del 2023 presentó una recaudación de \$ 102.646,28 que corresponde al 97.57% del presupuesto codificado.
- Con respecto a la recaudación por **Contribución adicional de servicios alumbrado público de la Empresa Eléctrica de Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsachilas**, al mes de diciembre del 2023 presentó una recaudación de \$ 859.894,76 que corresponde al 96.60% del valor presupuestado.



CUERPO DE BOMBEROS QUINDÉ

ÁREA FINANCIERA

- Con respecto a **Otros no especificados** al mes de diciembre del 2023, presentó una recaudación de \$14,116.14 que corresponde al 94.11%, monto que corresponde a descuentos por caución de póliza de fidelidad, devolución de valores pagados por viáticos al exterior y otros, realizados a los servidores del CBQ.



- Del total de los ingresos podemos observar en la grafica que el 80% del total de la recaudación del 2023 corresponde a Contribución adicional de servicios alumbrado público de la Empresa Eléctrica de Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Que el 10% corresponde a Contribución predial a favor del Cuerpo de Bomberos por parte del GAD Quindé.
- Que el 9% corresponde a Permisos licencias y patentes
- Y que un 1% corresponde a Otros no especificados, esto en relación al total de la recaudación (Cobrada) del año fiscal 2023.

1. EGRESOS 2023

Los egresos comprenden los egresos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, los cuales incluye: egresos en personal, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2023				
CODIGO/PARTIDAS	DESCRIPCION	TOTAL CODIFICADO	TOTAL EJECUTADO	% DE EJECUCION
510000	GASTOS EN PERSONAL	669.755,85	651.679,39	97,30%



CUERPO DE BOMBEROS QUINDÉ

ÁREA FINANCIERA

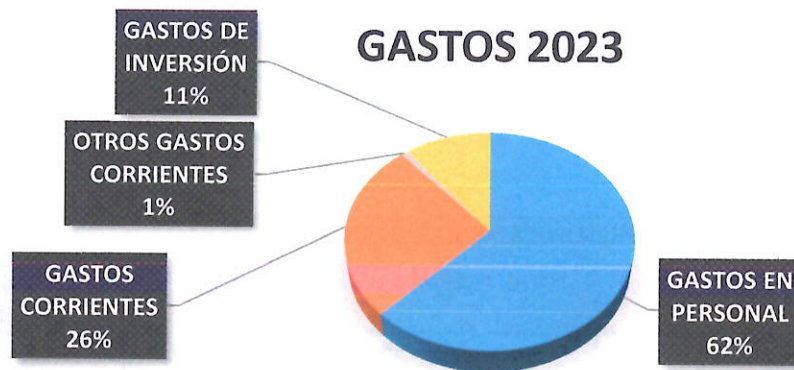
530000	GASTOS CORRIENTES	314,534.13	275.769,60	87,68%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	10.700,98	9.218,38	86,15%
840000	GASTOS DE CAPITAL	110.505,25	109.804,32	99,37%
	TOTAL	1.105.496,21	1.046.471,69	94,66%

Grupo 51 "GASTOS DE PERSONAL", el gasto de personal del Cuerpo de Bomberos de Quindé correspondió al pago de remuneraciones mensuales del personal del CBQ, pagos de beneficios sociales, pago de alimentación y transporte del personal operativo, liquidación de haberes, encargos y otros rubros que conforman el grupo de gasto 51, por tal razón se devengó el monto total de \$651.679,39 que representa una ejecución del 97.30% del valor presupuestado por este concepto.

➤ Grupo 53 "GASTOS CORRIENTES", devengó el monto de \$ 275.769,60 que representa una ejecución del 87.68% del valor presupuestado por este concepto, y su ejecución correspondió al pago de los servicios y bienes que permiten el cumplimiento de las funciones y actividades operacionales y administrativas, dentro de ellas se encuentran pagos de servicios básicos, internet, combustible, adquisición de repuestos, suministros, servicios, liquidación de viáticos, mantenimientos de equipos, instalaciones, vehicular, otros necesarios para el buen funcionamiento de la institución.

➤ Grupo de 57 "OTROS GASTOS CORRIENTES", estos gastos alcanzaron el monto de \$ 9.218,38 que representa una ejecución del 86.15% el valor presupuestado por este concepto, su ejecución correspondió a los gastos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, comisiones, y otras originados en las actividades operacionales del Cuerpo de Bomberos de Quindé.

➤ Grupo 84 "GASTOS DE CAPITAL" Corresponde a la adquisición de bienes de larga duración (propiedad planta y equipo), estos gastos alcanzaron un valor de 109.804,32 que representa una ejecución del 99.37% el valor presupuestado por este concepto su ejecución correspondió a la compra de botes, motores, equipamiento para rescate acuático y demás bienes originados en las actividades operacionales del Cuerpo de Bomberos de Quindé.





CUERPO DE BOMBEROS QUINDÉ

ÁREA FINANCIERA

Del total de los egresos que se incurrieron durante el año 2023 el 62.27% corresponde a gasto de GASTOS EN PERSONAL.

- Que el 26.35% corresponde a gasto de corriente.
- Que el 0.88 corresponde a otros gastos corrientes
- Que el 10.49% corresponde a gastos de inversión realizados durante el periodo fiscal 202

2. CONCLUSIONES

En cuanto al análisis de los ingresos al mes de diciembre de 2023, los ingresos corrientes recaudados alcanzaron un total de \$1.069.227,38 que corresponde el 96.72% del presupuesto codificado total, lo que demuestra que existió una oportuna recaudación y se logró alcanzar la meta presupuestaria esperada con respecto a la recaudación de ingresos corrientes.

Con respecto a la ejecución de los egresos, al mes de diciembre del 2023 ascendieron al monto de \$ 1,046,471.69 que corresponde el 99.37% del presupuesto codificado.

Es importante mencionar que, al habernos encontrado en un año prorrogado, asignación del nuevo presupuesto, cambios administrativos y crisis social dentro del país ocasionó que no se pueda ejecutar el presupuesto acorde al presupuesto inicial planificado, el tiempo de ejecución fue corto, y las actividades propuestas no pudieron ser ejecutadas en su totalidad, respecto a la reducción de los ingresos planificados.

Finalmente se concluye que el Cuerpo de Bomberos de Quindé al mes de diciembre del 2023 cumplió con todas las obligaciones patronales y compromisos adquiridos con proveedores y los servidores.

4. RECOMENDACIONES

Por lo anteriormente expuesto se recomienda a las Direcciones y Gestiones del Cuerpo de Bomberos de Quindé, en lo que corresponde al Gasto de Bienes y Servicio de consumo entre otros, agilidad y prontitud con la entrega en su totalidad del sustento documental en todos los procesos de contratación, e informar oportunamente el avance de las actividades, de acuerdo al cronograma establecido en el POA y de esta manera alcanzar los objetivos planteados.

De acuerdo a la información remitida se ha realizado el análisis de la ejecución presupuestaria del periodo 01/01/2023 al 31/12/2023, que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.



Atentamente
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Esperanza Solórzano Sornoza
CONTADORA-TESORERA DEL CBQ



Recibido
03/Abril/2024

